



26 de junio de 2020
Circular FD-1486-2020

**A la población Docente, Administrativa
y Estudiantil**

En atención a los lineamientos y directrices emitidas por el Ministerio de Salud, para disminuir el riesgo de contagio del COVID-19, la Facultad de Derecho tomará una serie de medidas para el desarrollo de las actividades, el protocolo a seguir será el siguiente:

Ingreso al edificio:

1. Todo usuario deberá hacer uso obligatorio de mascarilla o careta de protección.
2. Al ingresar deberá limpiar sus zapatos y objetos personales con los suministros de higiene que se le proporcionará.
3. Deberá brindar la información personal que se le solicite, para la bitácora control de visita a las instalaciones.
4. Lavarse las manos con agua y jabón.
5. Colocarse alcohol en gel.
6. Mantener la distancia de 2 metros.
7. Respetar los accesos de ingreso y salida que se le indicarán.
8. Respetar el protocolo de estornudo.

Reuniones presenciales:

1. Se llevarán a cabo solamente en casos excepcionales y estrictamente necesarios.
2. No deberán exceder de los 60 minutos.
3. Debe utilizarse la mascarilla o careta de protección en todo momento.
4. Está terminantemente prohibido cualquier tipo de saludo que implique contacto físico.



Recepción

Tel.: 2511-4032

recepcion.fd@ucr.ac.cr

Consultorios Jurídicos

Tel.: 2511-1521

accionsocial.fd@ucr.ac.cr

Casa de Justicia

Tel.: 2511-1558

administrativacasajustica.fd@ucr.ac.cr



Pag. 2

Circular FD-1486-2020

5. Implementos como punteros, teléfonos, lapiceros, computadoras, entre otros, serán de uso estrictamente personal o individual.
6. No se debe hablar en voz alta o gritar.
7. Queda terminante prohibido consumir alimentos o bebidas durante la reunión.
8. Las puertas de las salas o lugares de reunión deberán permanecer abiertos para evitar la manipulación de las mismas.

Áreas de uso común

1. Se eliminarán los lapiceros de uso comunal, se deberá hacer uso de lapiceros personales.
2. En el comedor se demarcarán los espacios que pueden ser utilizados y se retirarán los utensilios de cocina de uso común.

Atentamente,

Dr. Alfredo Chirino Sánchez
Decano

Gce

C. Archivo



Nuestra
salud mental
[importa]